

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

21469 *Extracto de la Resolución de 15 de abril de 2016, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan los Premios Extraordinarios de Formación profesional de Grado Superior correspondientes al curso académico 2014-2015.*

BDNS(Identif.): 305640.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>):

Primero.- Beneficiarios:

Alumnos que, hayan superado los estudios de Formación Profesional de Grado Superior en centros docentes españoles dependientes de la gestión directa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, bien en la modalidad de enseñanza presencial o en la modalidad de enseñanza a distancia, incluido el módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo, durante 2015.

Segundo.- Finalidad:

Convocar los Premios Extraordinarios de Formación Profesional de grado superior correspondientes al curso académico 2014-2015 para los alumnos matriculados en centros docentes dependientes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, con una dotación cada uno de 600,00 euros, hasta un máximo de 26 premios.

Tercero.- Bases reguladoras:

Orden ECI/1305/2005, de 20 de abril («BOE» de 12 de mayo), de bases reguladoras de concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva.

Cuarto.- Plazo de presentación de solicitudes:

15 días naturales posteriores a la publicación de este extracto en el BOE.

Madrid, 15 de abril de 2016.- El Secretario de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, Marcial Marín Hellín.

ID: A160028019-1